EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, ECONÓMICA Y DE EXPERIENCIA.

Riohacha, La Guajira Veintinueve (29) de Abril de 2022.

Señor,
Carlos Enrique Pardo Andrade.
Subdirector Encargado Centro Agroempresarial y Acuicola.
Sena Regional Guajira.

Asunto: Evaluación técnica, económica y de experiencia Proceso de Contratación por Mínima Cuantía N° MC-GJR-CAA-0002-2022.

Con toda atención me dirigido a usted, en calidad de Delegatario del Gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnica, económica y de experiencia en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: Veintiocho (28) de abril de 2022.

OFERENTE: FUNDACIÓN GÉNESIS G.B.S. - NIT. 900300675.

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	
Especificaciones Técnicas: En la propuesta recibida se verificará que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la Invitación Publica en cada uno de los ítems allí estipulados, en las cantidades y calidades ahí señaladas y se ajusten a las necesidades de la Entidad.	**Cumple**: con las especificaciones técnicas teniendo en cuenta los ítems requeridos en las cantidades y calidades señaladas.
Hoja de vida: Profesional en Psicología, con tarjeta profesional vigente del Colegio Colombiano de Psicólogos, con experiencia profesional certificada mínima de 3 años y especialización en recursos humanos o áreas afines. Acreditar formación internacional como facilitador en herramientas didácticas y sistémicas de Coaching y Consultoría, Formación en herramientas de alineación y desarrollo de equipos, Formación profesional integral en enfoque de desarrollo de competencias de 40 horas. Diplomado en fundamentos de Coaching de 120 horas, trabajo en equipo y comunicación asertiva, acreditar competencia laboral en procesos de enseñanzas de aprendizaje relacionada a la población a intervenir.	**Cumple:** el oferente aporta con su oferta hoja de vida de profesional en psicología, con tarjeta profesional vigente del C.C.P, con sus debidos soportes de experiencia y formación profesional o técnica de los requisitos habilitantes técnicos, con experiencia profesional certificada superior a 3 años y especialización en recursos humanos; además, acredita formación internacional como facilitador en herramientas didácticas y sistémicas de Coaching y Consultoría y demás documentos solicitados.

El proponente deberá disponer de mínimo un (1) profesional que sea enlace directo entre el SENA y el contratista, con la finalidad de cumplir con la coordinación de las actividades de acuerdo con lo planeado. Este profesional debe ser trabajador social con tarjeta profesional vigente y especialización en áreas afines, el cual deberá presentar hoja de vida con todos los soportes de ley y experiencia mínima de tres (3) años como Coordinadora de proyectos de bienestar social brindando apoyo en las actividades de concientización e intervención socia	**Cumple**: El oferente aporta con su oferta relación del profesional que será enlace directo entre el SENA y el contratista con la finalidad de cumplir con la coordinación de las actividades de acuerdo con lo planeado, así mismo, aporta la hoja de vida del profesional en Trabajo Social con tarjeta profesional vigente, con sus debidos soportes de experiencia y formación profesional o técnica.
Los profesionales deberán adjuntar una carta de intención firmada, mediante la cual, el profesional se comprometa a trabajar en el desarrollo del objeto y alcance del contrato, cumpliendo los requerimientos establecidos en el anexo técnico, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato y certificar, además, que no ha participado en la preparación o elaboración de otra expresión de interés para la presente convocatoria,	**Cumple**: Adjunta carta de intención de acuerdo con las condiciones requeridas en el presente proceso de selección.
El proponente deberá demostrar que cuenta con la empresa o establecimiento comercial, con domicilio en el Departamento de la Guajira, esta obligación deberá constar en el Certificado de Existencia y Representación Legal (para personas jurídicas) o en el Registro Mercantil (para personas naturales).	**Cumple**: Aporta el Certificado de Existencia y representación Legal con el requisito establecido de establecimiento comercial con domicilio en el municipio de Fonseca del Departamento de La Guajira.
REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS	
Validez mínima de la oferta económica: La validez mínima de la oferta económica deberá ser de noventa (90) días.	**Cumple**: La validez de la oferta económica es de noventa (90) días, tal como se evidencia en el documento aportado con su propuesta.
El proponente debe cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.	**Cumple**: Cotiza los ítems en las unidades medidas y cantidad requeridas.
Se verificarán los valores de los bienes contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado. El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos. El valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto.	**CUMPLE:** El proponente presenta su oferta discriminando precios unitarios sin errores aritméticos.
REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Los oferentes deberán acreditar experiencia con entidades públicas o privada aportando hasta cinco (5) certificaciones relacionadas con las actividades a realizar expedidas por el contratante y/o copias de contratos suscritos o ejecutados en cualquier tiempo con su acta de liquidación debidamente firmada por las partes. El oferente deberá acreditar como mínimo dos (2) veces el valor del presente proceso de selección.	Cumple: El oferente acredita experiencia con entidades públicas o privadas aportando las certificaciones relacionadas con las actividades a realizar. Además el proponente cumple con el valor del presente proceso de selección. El proponente anexa una experiencia de Contrato N° 160 de 219 suscrito con el Infotep por valor de $24,890,000, Contrato N° 249 de 2019, suscrito con el municipio de Chiriguana por valor de $ 23.000.000, Contrato N° 028 de 2014 suscrito con el Municipio de Distracción por valor de $25,850,000, Contrato N° 042 de 2020 suscrito con la fundación Florecer por valor de $ 24.850.000 y el Contrato 003 de 2020 de apoyo logístico suscrito con la fundación Proyecto de Vida con valor de $ 35.985.752 con unos objetos relacionados con las actividades a realizar del presente proceso.

CONCLUSIÓN: Cumple con los requisitos Técnicos, Económicos y de Experiencia para el presente proceso de selección.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO, ECONÓMICO Y DE EXPERIENCIA.

Firmado digitalmente por CARLOS MARIO VILLAR

CARLOS MARIO VILLAR RODRIGUEZ
Evaluador Económico

Firmado digitalmente por MARELVIS ARCON

MARELVIS ARCÓN FERNÁNDEZ
Evaluadora Técnico

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica www.sena.edu.co